



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF

Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC 59133/2014.

RESOLUCIÓN CD N° 398/2014.

VISTO

La solicitud del Subresponsable del Grupo Teoría de Lie, Dr. Alejandro Tiraboschi, para que se llame a Selección Interna para cubrir interinamente un ascenso de Profesor Asistente DS (Cód. 115) a Profesor Adjunto DS (cód. 111) en el Grupo de Teoría de Lie; y

CONSIDERANDO

Que la Selección Interna está reglamentada por la Ordenanza HCD 01/00 y sus modificatorias Ordenanzas HCD 01/03, 01/04 y 06/09;

Que se utilizarán los fondos provenientes de la licencia sin goce de haberes del Dra. Vanesa MEINARDI como Profesora Asistente DS;

Que las Comisiones de Asuntos Académicos y de Presupuesto y Cuentas de este Cuerpo han dictaminado favorablemente.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Llamar a Selección Interna para cubrir interinamente un ascenso de Profesor Asistente DS (Cód. 115) a Profesor Adjunto DS (cód. 111) en el Grupo Teoría de Lie.

ARTÍCULO 2°: Integrar la Comisión Evaluadora de la siguiente manera:

Miembros Titulares:

Dr. Jorge VARGAS
(Prof. Titular – FAMAF)

Dr. Marcos SALVAI
(Prof. Titular - FAMAF)

Dra. Isabel DOTTI
(Prof. Titular - FAMAF)

Miembros Suplentes:

Dr. Fernando LEVSTEIN
(Prof. Titular - FAMAF)

Dra. Marta URCIUOLO
(Prof. Titular - FAMAF)

Dr. Roberto MIATELLO
(Prof. Titular - FAMAF)



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC 59133/2014.

ARTÍCULO 3°: Fijar el período de inscripción de los postulantes del 10 al 16 de diciembre de 2014, inclusive, los días hábiles de 9 a 13 hs. en Mesa de Entradas de la Facultad, Medina Allende s/n, Ciudad Universitaria.

ARTÍCULO 4°: Los requisitos para estos cargos figuran en el Anexo I que forma parte de la presente Resolución.

Los postulantes deberán presentar:

- Nota de solicitud de inscripción dirigida a la Sra. Decana.
- Carpeta de antecedentes donde deberá constar el domicilio real del aspirante.
- Nota de recusación a parte o a la totalidad de la Comisión Evaluadora, si correspondiere.

Toda la información correspondiente estará a disposición de los interesados durante el período de inscripción en la secretaría Administrativa de esta Facultad en Ciudad Universitaria.

ARTÍCULO 5°: El dictamen deberá ser entregado por la Comisión Evaluadora a más tardar el día 23 de diciembre de 2014 en Secretaría Administrativa. A partir de ese momento los interesados podrán notificarse de lo dictaminado.

gl

ARTÍCULO 6°: Désele la correspondiente difusión y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A UN DÍA DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.

ii.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC 59133/2014

ANEXO I – RESOLUCIÓN CD 398/2014

SELECCIÓN INTERNA

CARGO: Un Profesor Adjunto DS (código interno 111).

DISCIPLINA: Matemática

ÁREA: Teoría de Lie.

Se requiere que el candidato posea título universitario y grado académico de Doctor en Matemática o méritos equivalentes que serán aprobados por el CD a propuesta del tribunal.

Se requiere que el candidato acredite experiencia en la docencia universitaria, y posea capacidad para el dictado de las materias básicas de la Licenciatura en Matemática y de al menos una materia especial de una carrera de grado afín al área del llamado y al grupo Teoría de Lie.

Se valorará positivamente que el postulante acredite antecedentes o capacidad para la dirección de trabajos especiales.

Se valorará positivamente que el postulante acredite antecedentes de investigación en al menos una de las siguientes áreas: Geometría compleja, Representaciones y estructura de grupos y álgebras de Lie, Análisis armónico en espacios homogéneos, teoría de invariantes de grupos de Lie, Álgebras de Hopf, Operadores diferenciales a coeficientes en anillos no conmutativos, Álgebras conformes y vertex álgebras.

La asignación de las tareas docentes para cada período lectivo se ajustará a lo fijado por el Artículo 45 de los Estatutos Universitarios. La persona designada quedará encuadrada dentro del Régimen de Docencia fijado por la Facultad de Matemática, Astronomía y Física en las Ordenanzas HCD 1 y 2/86

Se requerirá de la persona designada la colaboración que la Facultad estime necesaria en tareas de tipo académicas-administrativas o de extensión, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia.

ii.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF